

CIRCURAL INFORMATIVA N° 5

Estimada comunidad educativa, como es de nuestro interés mantener a una comunidad informada, les enviamos la circular N° 5 para que tome conocimiento de los siguientes aspectos que son fundamentales para el buen funcionamiento de nuestra gran institución educativa.

Ruego considerar cada punto, ya que nuestro objetivo es dar a nuestros estudiantes la mejor educación, tanto en lo académico, como en lo formativo.

- 1.- Lo primero, es darles a conocer que nuestro PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021, aprobado por el Ministerio de Educación, ha funcionado exitosamente tanto en sus horarios académicos, como en las medidas sanitarias diseñadas para garantizar la seguridad de sus hijos como también la de nuestros funcionarios.
- 2.- los tres accesos al establecimiento según nivel de los estudiantes, nos ha permitido administrar los espacios en forma adecuada para hacer monitoreo y seguimiento diario a todo el proceso.
- 3.-Ante la responsabilidad educativa y fiel a los sellos y valores planteados en nuestro proyecto educativo (PEI) en cuanto a la responsabilidad, respeto y puntualidad, hemos tomado la medida de respetar a cabalidad los horarios de inicio y cierre de la jornada escolar, como una forma de evitar los atrasos a las clases presenciales y también a las clases virtuales (a distancia) ya que está programada de esa forma para dar a nuestros estudiantes espacios de contención emocional, sociabilidad y confianza para que cuando se inicie la gestión pedagógica de la jornada, no se pierdan minutos esenciales en la nivelación de los aprendizajes.

En cuanto a este punto, quisiéramos pedir su colaboración y buena disposición ante las medidas tomadas, ya que solo persiguen fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes.

Hora de inicio de la jornada: 8:15 horas

Hora de retiro de los estudiantes: 14:00 horas



4.- A CONTAR DEL 01 DE ABRIL, LOS ESTUDIANTES PODRÁN INGRESAR A CLASES A DISTANCIA, SÓLO CON CORREO CORPORATIVO ASIGNADO A CADA UNO DE ELLOS.

ESTO FACILITARÁ EL INGRESO A LAS CLASES Y OPTIMIZARÁ EL TIEMPO NOTABLEMENTE.

- SI EXISTE UN ESTUDIANTE QUE NO LO TIENE CREADO, DEBERÁ CONTACTARSE <u>ANTES DEL 30 DE MARZO</u>, CON NUESTRO TÉCNICO DE ENLACES, SEÑOR CARLOS PÉREZ, QUIEN, LOS ORIENTARÁ Y CREARÁ SU CORREO SI ES NECESARIO, ESPECIALMENTE A LOS ESTUDIANTES NUEVOS QUE INGRESAN ESTE AÑO A NUESTRO ESTABLECIMIENTO.
- 5.- Durante esta semana se realizarán las reuniones de apoderados vía On line y cada profesor jefe enviará la fecha y la hora, como también, la invitación al correo de su hijo, para que usted pueda estar presente en esta importante instancia de participación. (se registrará asistencia)

Les recuerdo que estas reuniones son para tratar aspectos generales del proceso educativo de su hijo y no de casos personales, ya que estos últimos, deben ser tratados en la entrevista personal, que citará cada docente en su horario de atención de apoderados.

6.- Deseamos informar que aún hay Tablet que no han sido retiradas por los apoderados ya que el año pasado ya fueron asignadas, por lo tanto, este año continúan en comodato el mismo dispositivo dado anteriormente.

En cuanto a este punto, debemos informar que es muy necesario que conteste la encuesta que se enviará durante esta semana, para obtener información actualizada de cuántos estudiantes poseen la tecnología necesaria para conectarse a las clases remotas.

7.- Como usted sabe, nuestro aforo por sala es de 9 estudiantes por grupo, por lo que les solicitamos que se cumpla con la asistencia, ya que el no asistir, le quita la oportunidad a otro estudiante que necesita y quiere venir a clases presenciales, por todo el beneficio que ello conlleva.



Ante las reiteradas inasistencias de algunos estudiantes a las clases presenciales, deberán justificar sus apoderados, de lo contrario se asignarán esos cupos a otros estudiantes que lo requieran.

Finalmente, quiero reiterar nuestros agradecimientos a todos ustedes que han confiado en nuestra gestión educativa y por sobre todo, al respeto que han demostrado como comunidad, ante las medidas tomadas en nuestro Plan de Funcionamiento.

Asimismo, asumimos el compromiso de mantenerlos informados y tranquilos ya que en caso de cualquier emergencia sanitaria, se les comunicará oportunamente, sin antes recordarles, que son ustedes los que, en caso de sospecha o síntomas de COVID de alguno de los integrantes de su familia o del propio estudiante, **No** debe enviar, presencialmente a su hijo, debiendo conectarse solo virtualmente.

Sin otro particular, enviamos un cariñoso saludo de parte de nuestros funcionarios y del equipo directivo a cada uno de ustedes y.. A SEGUIR CUIDÁNDOSE!.

Basilia Quintanilla Díaz

Directora Colegio Manso de Velasco.